

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

10945 Orden FOM/1746/2011, de 13 de junio, por la que se publica el cese de la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Vigo y su ría.

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificado por el apartado duodécimo de la disposición final segunda de la Ley 33/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general, la Conselleira del Mar, mediante Orden de 20 de mayo de 2011, en aplicación del Acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia de 16 de septiembre de 2010, por el que se faculta al titular de la Consellería competente en materia de puertos para la designación y separación de los Presidentes de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general del Estado en Galicia, ha acordado el cese de doña Corina Porro Martínez, como Presidenta de la Autoridad Portuaria de Vigo y su ría.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del cese de doña Corina Porro Martínez como Presidenta de la Autoridad Portuaria de Vigo y su ría.

Madrid, 13 de junio de 2011.—El Ministro de Fomento, José Blanco López.